

**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
OCTUBRE 08 DE 2020.**

PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES.
VAMOS A DAR INICIO CON ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, OCTUBRE 08 DEL AÑO 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00)
ONCE HORAS, DEL DÍA (08) OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO (2020) DOS MIL
VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE
INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL,
BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ
SAMANIEGO, ASISTIDO POR EL C. DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO
JAVIER IBARRA JÁQUEZ Y EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA,
DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA
OCTAVA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES: DIP.
LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP.
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL
NEVÁREZ, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. MARIO
ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO,

DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO,
DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, # DIP.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ
LÓPEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. OTNIEL
GARCÍA NAVARRO, DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIP. NANCI
CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. SONIA CATALINA MERCADO
GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS Y EL DIP. ESTEBAN
ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE
LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN V DE
LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN
BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE
ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE DEBERÁN SER
IMPLEMENTADAS PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS
PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD COVID-19.

PRESIDENTE: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS
ROCHA MEDINA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS
QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL
RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM
LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: CON EL PERMISO
DIPUTADO PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES
DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO LUIS
IVÁN GURROLA VEGA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA SANDRA
LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA CLAUDIA
JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO JOSÉ
ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA KAREN
FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: EL DE LA VOZ,
PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO MARIO
ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO RAMÓN
ROMÁN VÁZQUEZ.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO PABLO
CÉSAR AGUILAR PALACIO.

DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA ELIA
DEL CARMEN TOVAR VALERO.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO PEDRO
AMADOR CASTRO.

DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO DAVID
RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA ALICIA
GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO OTNIEL
GARCÍA NAVARRO.

DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA MARÍA
ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
ALEJANDRO JURADO FLORES.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO JUAN
CARLOS MATURINO MANZANERA.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA SONIA
CATALINA MERCADO GALLEGOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADA NANCI
CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: DIPUTADO
ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: PRESENTE.

DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: LE INFORMO,
DIPUTADO PRESIDENTE, QUE HAY 24 ASISTENTES, POR LO TANTO, HAY
QUÓRUM, ES CUÁNTO.

| Quórum | Asistencia |
|---------------------------------------|-------------|
| Diputado | 24 |
| KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA | JUSTIFICADA |
| PEDRO AMADOR CASTRO | Si |
| CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA | Si |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ | Si |
| GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ | Si |
| ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ | Si |
| SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS | Si |
| PABLO CESAR AGUILAR PALACIO | Si |
| ALEJANDRO JURADO FLORES | Si |
| JOSE LUIS ROCHA MEDINA | Si |
| MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA | Si |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ | Si |
| MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA | Si |
| CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ | Si |
| RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO | Si |
| ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO | Si |
| RAMON ROMAN VAZQUEZ | Si |
| SANDRA LILIA AMAYA ROSALES | Si |
| ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL | Si |
| GERARDO VILLARREAL SOLIS | Si |
| LUIS IVAN GURROLA VEGA | Si |
| OTNIEL GARCIA NAVARRO | Si |
| NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA | Si |
| DAVID RAMOS ZEPEDA | Si |
| JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA | Si |

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO SECRETARIO. HABIENDO
QUÓRUM, SE DA INICIO CON ESTA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR
EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA
PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, ASÍ COMO
EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LOS ARTÍCULOS 82 EN SU FRACCIÓN II INCISO D, 130 FRACCIÓN IV Y 168 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE ENTREGA DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE DURANGO, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, PROCEDAMOS A DESAHOJAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DAVID RAMOS ZEPEDA Y CLAUDIA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, PARA QUE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE
DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY
ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS
PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE
CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA
COMPARECENCIA.

PRESIDENTE: CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA
HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, HAGO DE
SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO
PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR
VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN
EL ANÁLISIS DE SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES?

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ,
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: SÍ, PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: LAS Y LOS DIPUTADOS, QUIENES INTEGRAMOS ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, LE DAMOS UNA CORDIAL BIENVENIDA AL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, ASÍ COMO A SU EQUIPO DE TRABAJO QUE LO ACOMPAÑA, QUIEN COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA, EN EL MARCO DE SU INFORME ANUAL DE LABORES.

PRESIDENTE: EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DE ESTA COMPARECENCIA, RESPETUOSAMENTE LES SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO AL CONSEJERO PRESIDENTE, SE SUJETEN A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA AL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: CON SU PERMISO, PRESIDENTE. SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES, REPRESENTANTES DEL PUEBLO, AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE ESTA QUE ES LA MÁS ALTA TRIBUNA EN EL ESTADO PARA COMPARECER ANTE USTEDES Y DAR CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 130 Y 168 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO EL 89 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO. SALUDO CON RESPETO A LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y COORDINADORA DE LA COALICIÓN POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN; AL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; AL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y AL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA. SALUDO CON AFECTO A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DURANGO Y SALUDO CON AFECTO A LA VOCAL EJECUTIVO DE LA

JUNTA LOCAL DEL INE EN DURANGO, MAESTRA MARÍA ELENA CORNEJO. LE SALUDO CON AFECTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DURANGO, PRESENTA SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PERÍODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DEL 2019, AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020, EN EL CUAL SE PLASMAN LOS TRABAJOS REALIZADOS DE TODAS LAS ÁREAS QUE CONFORMAN ESTE ORGANISMO, ATENDIENDO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, CUMPLIENDO CON ESTA OBLIGACIÓN ESPECÍFICAMENTE CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, LOS CUALES SON NECESARIAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PLENA Y CONFIABLE. ESTE INFORME DA CUENTA EL ARDUO TRABAJO QUE REALIZA CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, QUIENES HAN ENFRENTADO RETOS IMPORTANTES Y QUE, CON SU COMPROMISO E INSTITUCIONALIDAD, TRAE COMO CONSECUENCIA PROCESOS ELECTORALES TRANSPARENTES Y APEGADOS A LA LEGALIDAD, TENIENDO COMO OBJETIVO CREAR CONFIANZA EN LA CIUDADANÍA DEL TRABAJO QUE SE REALIZA EN ESTA INSTITUCIÓN. LOS RETOS AFRONTADOS NO HAN SIDO MENORES, LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS DENOMINADO COVID - 19 HA OCASIONADO UN REPLANTEAMIENTO INTEGRAL DE NUESTRAS ACTIVIDADES, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DURANTE LA MAYOR PARTE DEL AÑO 2020, MANTUVIMOS LAS LABORES ESENCIALES GARANTIZANDO QUE LOS TRABAJOS DEL INSTITUTO

CONTINUARAN Y QUE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA NO SE VIERAN CUARTADOS, SE TRANSFORMÓ DE MANERA ÁGIL LA METODOLOGÍA CON LA QUE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DE TAL SUERTE QUE SE HA LOGRADO LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE DISTINTAS COMISIONES, ADEMÁS DE PRESERVAR UN AMBIENTE SEGURO DE TRABAJO PARA NUESTROS COLABORADORES Y PARA EL PÚBLICO EN GENERAL. ES INNEGABLE QUE HEMOS VIVIDO CAMBIOS IMPORTANTES EN MUY POCO TIEMPO, QUE NOS HACEN REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS EN ESTOS TIEMPOS ATÍPICOS. NUESTRA DEMOCRACIA SE SIGUE CONSOLIDANDO DIARIAMENTE, POR LO QUE ES NECESARIO CONTINUAR Y REFORZAR LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTAMOS EN EL AÑO QUE CONCLUYE Y QUE BUSQUEMOS NUEVAS ESTRATEGIAS QUE INCENTIVEN A LOS CIUDADANOS A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA, ASÍ COMO SEGUIR CREANDO UNA CULTURA DEMOCRÁTICA, A PESAR DE LA SITUACIÓN QUE VIVIMOS HOY EN DÍA. QUIERO INICIAR COMPARTIÉNDOLES QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE CG/194/2020, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL DÍA 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2020, TOMÉ PROTESTA COMO CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. POR MI PARTE, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, LE REITERO MI COMPROMISO DE COADYUVAR EN EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES QUE REPRESENTAMOS Y QUE

ABONAN AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO PAÍS. AL IGUAL QUIERO MANIFESTAR QUE SERÉ UN GESTOR INCANSABLE DE TENDER LOS PUENTES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES Y NECESARIOS POR EL BIEN DE LA SOCIEDAD Y DE NUESTRA DEMOCRACIA, EN DONDE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA HA SIDO, Y ESTOY SEGURO QUE SERÁ, FUNDAMENTAL. A CONTINUACIÓN, LES INFORMO LAS LABORES QUE HEMOS REALIZADO. DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, CELEBRÓ UN TOTAL DE 28 SESIONES, RESULTANDO UN TOTAL DE 40 ACUERDOS APROBADOS ENTRE LOS QUE DESTACAN LOS SIGUIENTES: LA MODIFICACIÓN DE ALGUNOS DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS, SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, LOS DERECHOS HUMANOS DE GRUPO VULNERABLE FRENTE AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020, APROBACIÓN DEL CALENDARIO PRESUPUESTAL 2020, PLAN DE TRABAJO, LAS BASES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO DE LOS VOTOS NULOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019. EN CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19, EMITIDAS POR LA AUTORÍA DE SALUD FEDERAL, SE APROBÓ LLEVAR A CABO SESIONES VIRTUALES A DISTANCIA A TRAVÉS DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS. EL SECRETARIADO TÉCNICO, SE LLEVÓ A CABO UN TOTAL DE 12

SESIONES APROBANDO UN TOTAL DE 13 ACUERDOS, DENTRO DEL CUAL DESTACAN LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, LA EMISIÓN DE LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, APROBACIÓN DE LAS NORMAS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020, APROBACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA DEL PROPIO INSTITUTO. SE LLEVÓ A CABO LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019, EN LA BODEGA DONDE SE ENCONTRABA RESGUARDADA LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SE LLEVÓ A CABO UN ESTUDIO MUESTRAL DE LOS VOTOS NULOS DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL PASADO, CON LA FINALIDAD DE AVANZAR A PARTIR DE UNA MUESTRA REPRESENTATIVA EL COMPORTAMIENTO DEL VOTO NULO, DONDE EL OBJETIVO ERA IDENTIFICAR LA TENDENCIA DEL VOTO NULO EJERCIDO EN EL PROCESO ELECTORAL 2018 - 2019, DETERMINAR LA POSICIÓN CIUDADANA EN LA MISIÓN DEL VOTO NULO INVOLUNTARIO O VOLUNTARIO, IMPLEMENTAR RESOLUCIONES QUE PROMUEVAN EL VOTO VÁLIDO. TAMBIÉN SE ENCUENTRA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL PASADO, EL CUAL SE CONTIENE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE CONFORMACIÓN DE NORMATIVA DEL AYUNTAMIENTO, LOS TIPOS DE CANDIDATURA, LA INTEGRACIÓN FINAL DE PRESIDENCIAS MUNICIPALES, SINDICATURAS, REGIDURÍAS, LAS REGIONES DE INFLUENCIA POLÍTICA, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ MISMO, CONTIENE LOS RESULTADOS

DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE NUESTRO ESTADO. LOS DATOS QUE ARROJÓ LA ESTADÍSTICA FUE QUE SE RENOVARON 810 CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR ENTRE PRESIDENCIAS, SINDICATURAS Y REGIDURÍAS. SE REGISTRARON UN TOTAL DE 4058 CANDIDATURAS DE LAS CUALES 2285 CORRESPONDIERON AL GÉNERO FEMENINO Y 1773 AL GÉNERO MASCULINO. SE IMPLEMENTÓ UN PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE PERMITIÓ A LA CIUDADANÍA CONOCER EL MISMO DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MANERA PRELIMINAR, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL 100% DE LAS CASILLAS. ASÍ MISMO, SE REALIZÓ LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL, SE BRINDÓ ASISTENCIA DE DISEÑO DE BOLETOS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE CUAUHTÉMOC, CUENCAMÉ; DÓNDE SE LLEVA A CABO LA CONVOCATORIA, EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES PARA LA OCUPACIÓN DE VACANTES GENERADAS, LOS CUALES DEBEMOS INSTALAR EL PRÓXIMO MES DE NOVIEMBRE. POR LO TANTO, HEMOS DESARROLLADO LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, ES ENTRE ELLAS LAS ENTREVISTAS, LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE SE REALIZARON EN LA MODALIDAD DE A DISTANCIA CON AYUDA DE LA TECNOLOGÍA. ESTOS CONSEJOS SE HABRÁN DE INSTALAR DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO, SE REALIZARON MANUALES Y DIVERSOS DOCUMENTOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL ENTRE LOS QUE DESTACAN CRITERIOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS CONSEJOS

MUNICIPALES, MATERIAL DE CAPACITACIÓN SOBRE DIVERSOS ELEMENTOS, MODELOS OPERATIVOS DE RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, DOCUMENTOS DE REQUERIMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS, PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE MUESTRAS ALEATORIAS PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL MANUAL, PARA APLICAR EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y RESGUARDO EN LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. SE LLEVÓ A CABO LA REALIZACIÓN DE CURSOS EN LÍNEA CONOCIENDO EL SISTEMA DEMOCRÁTICO EN DURANGO, EN EL QUE SE PRETENDIÓ QUE EL PARTICIPANTE CONOCIERA LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE COMPONEN LA DEMOCRACIA EN DURANGO. PARA LA ATENCIÓN DE DISTINTOS GRUPOS MINORITARIOS SE CONFORMÓ UNA RED DE PROMOCIÓN DEL VOTO, PARA LA CUAL, SE FIRMARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MIEMBROS DE LA COMUNIDAD GAY DE DURANGO A.C, ASOCIACIÓN NACIONAL CÍVICA FEMENINA A.C, CÁMARA NACIONAL DE JÓVENES POLÍTICOS A.C, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO, ESCUELA NORMAL RURAL J. GUADALUPE AGUILERA, INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTIAGO PAPASQUIARO Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SALTO. LAS ACTIVIDADES DE DICHA RED SE CONSISTIERON EN APOYAR LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN LA ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE LOS CONVERSATORIOS, LA DIVULGACIÓN EN LOS PORTALES ELECTRÓNICOS DE LAS ACCIONES COMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS, COLABORACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y

PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE DIVULGACIÓN, GESTIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS Y VIRTUALES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN EN MATERIAL INFORMÁTICO, CON OBJETIVO DE BRINDAR LA SOCIEDAD, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, UNA HERRAMIENTA, QUE PERMITA VISUALIZAR Y ACERCAR LOS DATOS QUE NORMALMENTE PUEDEN SER DE DIFÍCIL COMPRENSIÓN O VISUALIZACIÓN. SE REALIZÓ UN ESTUDIO SOBRE EL COMPORTAMIENTO EN EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PERMITE CONCENTRAR Y PRESENTAR DE FORMA ACCESIBLE LA INFORMACIÓN GENERADA, A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES DE LOS PROCESOS LOCALES. ASÍ MISMO, SE REALIZÓ UN ANÁLISIS COMPARATIVO RESPECTO LOS MISMOS, FORTALECIENDO ASÍ EL CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL ANÁLISIS Y ESTUDIO COMPARATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECCIONADO POR MUNICIPIO, POR SECCIÓN, POR LA CABECERA MUNICIPAL, DISTRITAL, ASÍ COMO CADA UNO, ESTÁ CONFORMADO EL DISTRITO ELECTORAL LOCAL. LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA EN LAS ELECCIONES CON RESPECTO A LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS DEL AÑO 2016, 2018, 2019, UN COMPARATIVO QUE NOS ES DE ÚTIL PARA EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE. A FIN DE APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE ELECCIONES ESCOLARES DE LOS COMITÉS ESTUDIANTILES Y PENSANDO EN LA ATENCIÓN CON ENFOQUE DE MEDIDAS SANITARIAS, EL INSTITUTO DESARROLLO UN MANUAL PARA APOYAR A LAS ESCUELAS EN EL DESARROLLO DE ELECCIONES ESCOLARES VIRTUALES, DONDE SE ESPECIFICA LA MANERA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA COORDINACIÓN ENTRE

NUESTRA INSTITUCIÓN Y LAS DISTINTAS ESCUELAS PRIMARIAS SECUNDARIAS Y PREPARATORIAS PARA APOYARLOS EN LA GENERACIÓN DE SU LISTADO ELECTRÓNICO DE VOTANTES, LAS ADECUACIONES DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL ELECTRÓNICA, EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL VIRTUAL Y EL PROTOCOLO DE ENTREGA DE RESULTADOS, EL CUAL SE REALIZA MEDIANTE UNA VIDEOCONFERENCIA. EL SISTEMA SE DESARROLLÓ DE TAL MANERA, QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN VOTAR INCLUSIVE DESDE SUS CELULARES Y BUSCANDO PROMOVER LOS VALORES DE REALIZAR EL TRÁMITE DE GENERAR SU REGISTRO EN LA LISTA NOMINAL, DE CONOCER LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS Y DE ACUDIR A CRECER SU VOTO, SE BUSCÓ ADEMÁS LA FORMA DE ASEGURAR QUE EL VOTO MANTENGA SU SECRECÍA. ME ES GRATO COMENTARLES QUE YA INICIAMOS CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROCESO Y EN DÍAS PASADOS REALIZAMOS NUESTRA PRIMERA LECCIÓN ESCOLAR VIRTUAL. EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA Y CON EL OBJETIVO DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, PARA EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2020, Y BAJO EL PROYECTO "INCLUSIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES INDÍGENAS", CON ESPECIAL ÉNFASIS EN FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, SE CELEBRÓ EL FORO SOBRE LA "INCLUSIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES INDÍGENAS" EN EL MUSEO FRANCISCO VILLA, AQUÍ AGRADECEMOS LA PARTICIPACIÓN COMO

PONENTE DE LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DESDE LUEGO AGRADECER A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE NOS ACOMPAÑARON. ASÍ MISMO, EL DÍA 27 FEBRERO 2020, SE LLEVÓ A CABO EL FORO "IEPC DURANGO Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES INDÍGENAS", ESTE EVENTO SE REALIZÓ EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA DE OCOTAN ITXACONAZTLE, MEZQUITAL DURANGO, DONDE CONTAMOS CON LAS ASISTENCIAS DE VARIAS AUTORIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO MUJERES Y HOMBRES, PRINCIPALMENTE TEPEHUANOS. EN ESTE FORO SE BUSCÓ DAR A CONOCER LA INTEGRACIÓN Y ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO DIFUNDIR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES INDÍGENAS QUE ABARCAN DESDE VOTAR Y SER VOTADO PARA LOS DIVERSOS GRUPOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR, Y TENER SUS PROPIOS SISTEMAS DE GOBIERNO, SIEMPRE PRIVILEGIANDO, PROMOVER UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES. EL INSTITUTO LLEVÓ ACABO 21 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE IMPACTARON A 37,877 PERSONAS A LO LARGO DE TODO EL ESTADO. LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIENE COMO PREMISA FUNDAMENTAL EL MANEJO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE SON ASIGNADOS AL INSTITUTO. ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS SÓLO PODRÁ ALCANZARSE A TRAVÉS DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, ACORDE A LA NORMATIVIDAD Y EN FUNCIÓN Y LOS PRINCIPIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD, HONRADEZ Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA. A TRAVÉS

DE ESTA DIRECCIÓN, SE GESTIONAN Y ADMINISTRAN LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES. EL PERSONAL CON QUE CUENTA ESTE INSTITUTO ES DE 112 MIEMBROS, 66 PERSONAS QUE PERTENECEN A LA RAMA ADMINISTRATIVA, 26 CONTRATADAS POR HONORARIOS, 13 DEL SERVICIO PROFESIONAL, Y LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL NOMBRADA POR ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA ÁREA, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CUENTA CON LOS JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS, JEFATURA RECURSOS FINANCIEROS Y LA JEFATURA DE LOS RECURSOS MATERIALES. LAS CUENTAS PÚBLICAS DE MANERA TRIMESTRAL, SE HAN CUMPLIDO A CABALIDAD, SE HAN INFORMADO DE MANERA CONTABLE Y PRESUPUESTARIA, PROGRAMÁTICA Y COMPLEMENTARIA. CON FECHA 28 DE FEBRERO, SE PRESENTÓ LA CUENTA PÚBLICA DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, ANTE ESTE, ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A FIN DE CONTAR CON UN SEGUIMIENTO CONSTANTE DE LOS AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, REGISTRO Y FORMULACIÓN DE CUENTA PÚBLICA SE DISEÑÓ, DESARROLLÓ E IMPLEMENTÓ EL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE. POR OTRA PARTE, ESTA DIRECCIÓN SE ENCARGÓ DE ABASTECER Y DISTRIBUIR A TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL INSTITUTO Y DE ACTIVAR MÁS Y MEJORES MECANISMOS DE CONTROL INTERNO. ASÍ MISMO, SE PRESENTARON UN TOTAL DE 18 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, 15 POR PARTIDOS POLÍTICOS Y TRES MÁS POR CIUDADANOS, DANDO

COMO RESULTADO EL 70% DE LOS ACUERDOS CONFIRMADOS. SE HIZO UN ESTUDIO SOBRE ESTA LEGISLACIÓN Y SE PRESENTÓ UN PROYECTO DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL, MISMA QUE PODÍA, PUEDE SER CONSIDERADA PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. EN CUANTO A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE HAN REALIZADO LAS TRANSMISIONES EN MATERIA DE RADIO Y TELEVISIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE CAMPAÑAS REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PRODUCCIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES EN LA UNIDAD TÉCNICA DE CÓMPUTO, PUES TIENE, ES EL RESPONSABLE DE DISEÑAR EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, SE HAN REALIZADO FOROS, SE HA DADO TODA LA CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA Y SE HA HECHO POSIBLE TODAS LAS VIDEOCONFERENCIAS DE LAS SESIONES DE NUESTRAS COMISIONES Y DEL CONSEJO GENERAL. EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PIEDRA ANGULAR DE NUESTRO QUEHACER, ES SIN DUDA UNO DE LOS RESULTADOS GRANDES QUE TIENE EL INSTITUTO. AHORITA SE ESTÁ EN EL CONCURSO PÚBLICO 2020 Y ESTÁ EN LA ETAPA DE ENTREVISTAS. RESPECTO A LA UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL TENEMOS UNA ESTRECHA RELACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LLEVANDO A CABO LA FIRMA DE CONVENIOS Y LLEVAREMOS A CABO LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES. LA CONTRALORÍA, RESPECTO A LA CONTRALORÍA GENERAL, LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNO DE LOS RASGOS DISTINTIVOS DE TODOS AQUELLOS SISTEMAS POLÍTICOS BASADOS EN LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO DERECHO, POR TAL RAZÓN, PARA ESTE INFORME, POR PRIMERA VEZ SE INCLUYÓ LAS

ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL. LA CONTRALORÍA GENERAL, QUE ES EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, DESARROLLA PRINCIPALMENTE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN, CONTROL INTERNO, CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PARA EL INSTITUTO, ES PRIMORDIAL QUE LAS ACCIONES DE LA CONTRALORÍA VAYAN ENFOCADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS QUE PROMUEVAN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, MINIMICEN LOS RIESGOS, REDUZCAN LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIAS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO PROMOVER LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y DE TRANSPARENCIA. EN ESTE SENTIDO, SE REALIZARON 194 ACTIVIDADES DESGLOSADAS EN AUDITORIAS, REVISIONES FINANCIERAS Y DE SEGUIMIENTO, FORTALECIENDO EL CONTROL INTERNO Y NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO, CUMPLIENDO A CABALIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ADICIONALMENTE SE REALIZARON 87 ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, COMO ES EL SEGUIMIENTO A QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, INTERVINIENDO EN ACTOS DE ENTREGA A RECEPCIÓN, SEGUIMIENTO A DENUNCIAS, Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN. ES ASÍ, CON UN ENFOQUE DIRIGIDO A LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA

IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS ADECUADOS Y RECOMENDACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO. QUEDA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANA ESTE INFORME. HONORABLE PLENO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES UNA INSTITUCIÓN EN CONSTANTE PROGRESO, QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS 26 AÑOS HA EVOLUCIONADO A LA PAR DE LOS GRANDES CAMBIOS QUE SE HAN DADO EN NUESTRO PAÍS, EN ARAS DE CONTRIBUIR EN UN SISTEMA ELECTORAL QUE GARANTIZA EL DERECHO QUE TENEMOS LOS CIUDADANOS DE ELEGIR LIBRE Y DIRECTAMENTE A NUESTROS GOBERNANTES, QUE FORTALEZCA EL SISTEMA DE PARTIDOS Y CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE ESTRECHAR VÍNCULOS ENTRE REPRESENTANTES Y REPRESENTADOS. NUESTRO TRABAJO NO SOLO CONSISTE EN ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL Y PROMOVER EL VOTO CIUDADANO, CONSISTE TAMBIÉN EN GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LA COMPETENCIA, EN VIGILAR LA LIBERTAD DEL PROCESO Y SALVAGUARDAR EL SUFRAGIO DE LOS CIUDADANOS, A MANERA DE QUE AL MOMENTO EN QUE SE DECLARE GANADOR DE UNA CONTIENDA, ESTO SE HAGA BAJO LAS CONDICIONES DE LEGALIDAD, A FIN DE LEGITIMAR A TODOS AQUELLOS QUE LLEGAN A POSICIONES MEDULARES EN LA TOMA DE DECISIONES, AQUELLOS QUE CONDUCEN Y CONSTRUYEN EL DESTINO DE ESTE ESTADO Y DE ESTE PAÍS, COMO USTEDES QUE HOY LEGÍTIMAMENTE FORMAN PARTE ESTE PODER QUE REPRESENTA LA VOLUNTAD POPULAR. MÉXICO SE HA CONVERTIDO EN UN PAÍS CON UN ALTA COMPETITIVIDAD ELECTORAL, HOY DÍA CONTAMOS CON UN SISTEMA POLÍTICO EN RENOVACIÓN PERMANENTE, EFICIENTE Y MUY ARRAIGADO EN LA CIUDADANÍA, QUE

DEMANDA AUTORIDADES ELECTORALES IMPARCIALES, CONTENIENDO ELECCIONES LIBRES QUE DEN CERTEZA A LA POBLACIÓN Y TRANSPARENCIA, E INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE EL RESULTADO LA ELECCIÓN, POR ESO SABEMOS QUE ES MOMENTO DE RESOLVER, REDOBLAR ESFUERZOS Y PERFECCIONAR LA INSTITUCIONALIDAD DE QUIENES ESTAMOS A CARGO EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN ESTA ENTIDAD PARA FORTALECER Y MEJORAR LA CALIDAD LA DEMOCRACIA Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. POR OTRA PARTE, ESTAMOS CONVENCIDOS DE LA IMPORTANCIA DE CONTRIBUIR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE PARA IMPLEMENTAR MEJORES MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PUES ASÍ LO EXIGE NUESTRO MARCO NORMATIVO, ESO IMPLICA UN COMPROMISO Y UNA NORMA DE RESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE, LO QUE EN ADELANTE SERÁ SIEMPRE UNA DIRECTRIZ EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS QUE SEAN ASIGNADOS A ESTE ENTE PÚBLICO PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, FAVORECIENDO EN TODO MOMENTO EL APEGO A LA LEY. EN ESTA NUEVA ETAPA EL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL, TRABAJA PARA CONSTRUIR UNA DEMOCRACIA FUERTE Y SANA QUE SE CONSOLIDE DÍA A DÍA, QUE CUENTE CON FRENOS Y CONTRAPESOS, QUE GENERE CONFIANZA Y PROVOQUE INCERTIDUMBRE EN LA COMPETENCIA POLÍTICA, PARA QUE LOS CIUDADANOS LE APUESTEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS, COMO UN HECHO FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR JUNTOS EL FUTURO DE ESTE PAÍS. PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2021, QUE SE RENOVARÁ LA INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DE ESTE CONGRESO

LOCAL, TRAERÁ CONSIGO RETOS HISTÓRICOS, PUES ADEMÁS DE TRABAJAR POR UN PROCESO ELECTORAL QUE CUMPLA CON TODOS LOS PRINCIPIOS EN ESTA MATERIA, DEBEMOS FORTALECER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS. HABREMOS DE TRABAJAR TAMBIÉN POR PROTEGER LA SALUD DE TODOS Y TODOS LOS PARTICIPANTES, MITIGANDO POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES LOS CONTAGIOS DEL COVID-19. POR ELLO, Y CADA UNO DE NUESTROS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, LOS CONMINO A QUE JUNTOS HAGAMOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL UN EJEMPLO DE QUE UNIDOS PODEMOS LOGRAR UNA TRANSICIÓN DE PODERES LEGÍTIMA, LIBRE Y PACÍFICA, QUE EXPRESE LOS DESEO Y LA VOLUNTAD DE LOS DURANGUENSES, Y QUE CONTRIBUYA A LA PAZ SOCIAL, A TRAVÉS DEL EJERCICIO DEL VOTO, POR QUÉ LA DEMOCRACIA ES Y SIEMPRE SERÁ UNA TAREA DE TODO, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DE ESTE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE DURANGO Y A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, DEL PARTIDO VERDE

ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA FORMULAR SU PREGUNTA, HASTA POR
3 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: CONSEJERO PRESIDENTE,
BIENVENIDO A ESTE RECINTO, ES UN GUSTO RECIBIRLO Y, POR
SUPUESTO, ESTA OPORTUNIDAD DE INTERLOCUCIÓN QUE SE DA
ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y LOS DIVERSOS ORGANISMOS
AUTÓNOMOS, PUES GENERA UN AMBIENTE DE TRANSPARENCIA,
COMUNICACIÓN ADECUADA Y, POR SUPUESTO, PARA TAMBIÉN
GENERAR UNA MEJOR, UNA MAYOR Y CONTINUA VINCULACIÓN ENTRE
LAS INSTITUCIONES QUE A FINAL DE CUENTAS TIENEN TAREAS QUE
VAN ESTRICTAMENTE DE LA MANO. PREGUNTARLE QUE, EN ESTE
MOMENTO, QUE ES UN MOMENTO COMPLICADO, EN DONDE SABEMOS
QUE ESTE PROCESO ELECTORAL CONCURRENTemente PRÁCTICAMENTE VA
A SER LA ELECCIÓN MÁS GRANDE EN LA HISTORIA, DERIVADO DE LA
CANTIDAD DE RENOVACIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO EN UN
SOLO PROCESO ELECTORAL, Y SABEMOS QUE ESTÁ LA CONTINGENCIA
DE SALUD QUE HA COMPLICADO DIVERSAS ARISTAS Y QUE, POR
SUPUESTO, QUE NO ESTABAN PREVISTAS EN ALGÚN PRESUPUESTO.
VEMOS AHORITA UNA ELECCIÓN EN COAHUILA Y EN HIDALGO, QUE
HASTA CIERTO PUNTO ESTÁ UN TANTO DESANGELADA Y QUE NO HA
LOGRADO PERMEAR, Y QUE EL DESTINO DE RECURSOS PÚBLICOS
PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO Y QUE LA INEFICIENCIA DE ATRAER AL
ELECTORADO A VOTAR, QUE OBVIAMENTE ESTARÍA DE LOS PARTIDOS
Y DEL PROPIO OPLE, HACE QUE ESTA ELECCIÓN SEA TODAVÍA MÁS
CARA DE LO QUE VERDADERAMENTE ES. A FINAL DE CUENTAS

PREGUNTARLE, ¿QUÉ ESTRATEGIA TIENE CONJUNTO CON LAS Y LOS CONSEJEROS? PARA QUE, CON UN PRESUPUESTO AUSTERO, EL INSTITUTO ELECTORAL LLEVE UN PROCESO DE CALIDAD. A VECES SIEMPRE ESTAMOS SUJETOS A MÁS PRESUPUESTO PARA RENDIR MEJORES RESULTADOS, PERO EN OCASIONES EL PRESUPUESTO TAMBIÉN TIENE QUE DIRIGIRSE A PRIORIDADES COMO ES EL TEMA DE SALUD Y ECONOMÍA, PERO GARANTIZANDO QUE TENGA EL OPLE LA OPERATIVIDAD NECESARIA, Y PARA ELLO, USTEDES DEBERÁN DE INGENIAR PARTICULARIDADES PARA QUE SE LLEVE UN PROCESO DE CALIDAD, ¿CUÁLES SON? ¿CUÁLES HAN PLANEADO? PORQUE INDUDABLEMENTE LA PANDEMIA VA A SEGUIR DURANTE SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL Y VER QUÉ ARISTAS HAN CONTEMPLADO TODOS USTEDES. Y OTRA PREGUNTA ES, TAMBIÉN, CONSEJERO PRESIDENTE, USTED SE ACABA DE INTEGRAR A ESTE OPLE, EN DONDE VEMOS QUE HAY ALGUNOS, ALGUNAS SITUACIONES QUE SE VIENEN ARRASTRANDO ADMINISTRACIONES, O MEJOR DICHO, DE PERIODOS ANTERIORES, EN DONDE SI BIEN ES CIERTO USTED NO HA TENIDO RESPONSABILIDAD EN ESOS CASOS, TIENE USTED EN ESTE CASO TODO EL COMPROMISO Y LA OBLIGACIÓN DE DARLE SEGUIMIENTO A TODOS AQUELLOS TRABAJOS QUE HAN ESTADO PENDIENTES, PREGUNTARLE SI, ¿EXISTIRÁ LA VOLUNTAD DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE PONER LOS ELEMENTOS A DISPOSICIÓN QUE, EN ESTE CASO, SE REQUIERAN POR PARTE DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA PARA TRANSPARENTAR EN ESTE CASO EL USO DEL RECURSO PÚBLICO? Y ASÍ EVITAR CUALQUIER TIPO DE SUPOSICIÓN EN LA CUAL EL PROPIO OPLE SE HA VISTO INMERSO Y HA SIDO CUESTIONADO Y

QUE, INCLUSO, DERIVADO DE ELLO, HAN RESULTADO ALGUNAS OBSERVACIONES EN EL TEMA DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, SIN EMBARGO, BUENO, ESOS SON LOS CUESTIONAMIENTOS EN GENERAL Y DESEÁNDOLE UN PERIODO MUCHO MUY EXITOSO AL FRENTE DE ESTE OPLE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO VILLARREAL. SÍ, EFECTIVAMENTE HAY MEDIDAS QUE TENEMOS QUE APLICAR EN ESTOS TIEMPOS DE PANDEMIA. YO CREO QUE ES UN TEMA QUE A TODOS NOS OCUPA GARANTIZAR, APARTE DE LA SEGURIDAD, LA SALUD DE TODOS LOS QUE ESTÁN, ESTAMOS INMERSOS EN EL PROCESO ELECTORAL, HABREMOS DE LLEVAR A CABO TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES, DENTRO DE LAS CUALES, DESTACARÍA QUE A TODOS NOS OCUPA QUE LA VOTACIÓN DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, PUES SÍ, NO ES PARA PRESUMIRLO, PERO SI HABREMOS DE TOMAR MEDIDAS, ¿CUÁLES? CASI EL 30% DE LA LISTA NOMINAL PERTENECE A LOS JÓVENES, HABREMOS DE HACER UNA INTENSA ACTIVIDAD CON ELLOS PARA QUE PARTICIPEN ACTIVAMENTE, ¿CÓMO SE LE VA A PARTICIPAR ACTIVAMENTE? GENERÁNDOLES ESPACIOS PÚBLICOS,

DIALOGANDO CON ELLOS, INVITÁNDOLOS A QUE FORMEN PARTE DE ESTA COSA PÚBLICA, QUE ESA A TODOS NOS ATAÑE, HACERLES CONCIENCIA DE QUE SU PARTICIPACIÓN ES VITAL, INFORMÁNDOLES DESDE QUÉ HACE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUÁL ES SU FUNCIÓN, CUÁNTOS PARTIDOS EXISTEN, CUÁNTOS CANDIDATOS VAN A COMPETIR EN EL PRÓXIMO ELECTORAL, Y CUÁLES SON SUS PROPUESTAS. SI LES GENERAMOS ESA INFORMACIÓN, QUE ELLOS SE SIENTAN PARTE IMPORTANTE, NO NADA MÁS DEL PROCESO, SINO EN LA SOCIEDAD EN GENERAL, SEGURO ESTOY QUE LOS VAMOS A MOTIVAR, PERO ESTA TAREA NO ES NADA MÁS DEL INSTITUTO, CREO QUE ES DE TODOS, DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE AUTORIDADES, CIUDADANOS Y PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA MEDIDA EN QUE NOSOTROS CUMPLAMOS CON LA NORMA ELECTORAL, HABREMOS DE GENERARLE CONFIANZA A LOS CIUDADANOS, A LOS JÓVENES, A TODOS Y CADA UNO DE LOS GRUPOS TOMARLOS EN CUENTA, A TODOS LOS GRUPOS MINORITARIOS, GENERÁNDOLES ESE ESPACIO, Y A SU VEZ, INVITÁNDOLOS A QUE SIGAN CADA UNO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO Y QUE EXIJAN RESULTADOS, ¿A QUIÉN? A TODOS, DESDE LAS AUTORIDADES, CANDIDATOS, Y QUE ESA EXIGENCIA QUE ELLOS PUEDEN TENER O GENERAR EN EL ESPACIO QUE SE LES BRINDE, CON LA INFORMACIÓN QUE SE LE SE LES GENERE, SEGURO ESTOY QUE ELLOS VAN A TENER ESE SENTIDO DE PERTENENCIA A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, QUE NO SEAN IGNORADOS Y, SOBRE TODO, EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES HABREMOS DE FOMENTAR MUCHO ESA ACTIVIDAD EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, PARA QUE TODOS

VAYAMOS DE LA MANO EN ESTE PROCESO ELECTORAL. RESPECTO A LA SEGUNDA PREGUNTA, HAY VOLUNTAD DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y HAY VOLUNTAD DE LOS CONSEJEROS, DE LOS DEMÁS CONSEJEROS QUE INTEGRAMOS ESE CONSEJO GENERAL, DE APLICAR LA NORMA A CABALIDAD Y NO ES NINGÚN SECRETO DE ESO, A QUE USTED SE REFIERE DE ESAS OBSERVACIONES, MÁS SIN EMBARGO, SE PRESENTARON LAS OBSERVACIONES, SE LE DIO CONTESTACIÓN A ESTAS OBSERVACIONES, ESTÁ EN EL TERRENO DE LA ENTIDAD VALORARLAS, HASTA EL DÍA DE HOY, NO TENEMOS UNA NOTIFICACIÓN OFICIAL DEL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDAN ESAS OBSERVACIONES, PERO REPITO, VOLUNTAD DEL PRESIDENTE Y DEL CONSEJO DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LA NORMA ELECTORAL.

PRESIDENTE: GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. PREGUNTO AL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA. SIN DUDA EL RETO ES DIFÍCIL, MÁS CUANDO LLEGA USTED EN UN MOMENTO EN EL QUE EXISTEN ALGUNAS VENTANAS ABIERTAS, ADEMÁS DE QUE PUES FALTABA O ESTABA AUSENTE LA FIGURA DE UN CONSEJERO, EN ESTE CASO, QUE ERA EL PRESIDENTE Y AHORA QUE YA ESTÁ CON EL CONSEJO, EL

OPLE DEBIDAMENTE INTEGRADO, SABEMOS DE QUE CON SU EXPERIENCIA VENDRÁN A MEJORAR MUCHO LAS COSAS EN MATERIA ELECTORAL Y EN LA RELACIÓN ENTRE EL PROPIO INSTITUTO, ASÍ COMO EL PODER LEGISLATIVO Y LOS QUE INTEGRAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS DENTRO O NO DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. OBIAMENTE OFRECERLE EL RESPALDO, OFRECERLE EL APOYO, PORQUE INDUDABLEMENTE LA MATERIA ELECTORAL ES TAREA DE TODOS, A USTEDES LES TOCA VIGILARLA, A LOS PARTIDOS NOS TOCA FORMAR PARTE DE ELLA, COMPETIR, Y A LOS LEGISLADORES, PUES AYUDAR A GENERAR LAS CONDICIONES LEGISLATIVAS PARA QUE TODO FLUYA DE MEJOR MANERA Y NO ESTEMOS ESTANCADOS EN CUESTIONES QUE EN OCASIONES SON INTERPRETATIVAS Y QUE SIEMPRE SON LOS MISMOS DEBATES, PERO QUE POR LA FALTA DE CLARIDAD DE LAS LEYES PUES LOS CONSEJEROS DESAFORTUNADAMENTE TIENEN QUE CAER EN ESOS EN ESOS SUPUESTOS. PUES NADA MÁS, DESEARLE EL MEJOR DE LOS RESULTADOS, QUE ESTA ELECCIÓN DE 2021 SEA LA QUE CALIFIQUE LA CIUDADANÍA Y QUE VERDADERAMENTE SE REIVINDIQUE EL TRABAJO A TODOS EN TAREA DEMOCRÁTICA, NO SOLAMENTE EL OPLE, Y POR SUPUESTO QUE LOS PARTIDOS TENDREMOS QUE HACER NUESTRO TRABAJO, PARA QUE ESTA PARTICIPACIÓN SEA LO MÁS AMPLIO POSIBLE, PERO TAMBIÉN EL OPLE TENDRÁ QUE HACER EL DE ELLOS, ¿PARA QUÉ? PARA QUE, EN ESTE CASO, SU ACTIVIDAD BAJO LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA SIGA SIENDO UNA ACTIVIDAD ABSOLUTAMENTE NECESARIA DENTRO DE LOS ESTADOS PARA EL SISTEMA DEMOCRÁTICO. ENHORABUENA Y GRACIAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE POR SU PERMISO. BIENVENIDO, CONSEJERO PRESIDENTE ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, BIENVENIDO A ESTA SOBERANÍA USTED Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO Y ME PERMITO PREGUNTARLE, ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA PARA DIFUNDIR Y BRINDAR CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS MÁS ALEJADOS DE LA CAPITAL PARA EL EFECTIVO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES? POR OTRA PARTE, ME PERMITO COMENTARLE QUE, EN LA COMPARECENCIA ANTERIOR DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DEL AÑO PASADO, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE ENFOCÓ AL GASTO QUE TUVO EL INSTITUTO SOBRETUDO EN ARRENDAMIENTOS, DONDE SE NOS HABLÓ DE LOS CINCO INMUEBLES QUE TIENE EL INSTITUTO Y DE UN INMUEBLE QUE TIENE ENTREGADO EN COMODATO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. SE LE SUGIRIÓ POR PARTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO, QUE HICIERA UN ESFUERZO EN EL GASTO DEL RECURSO PARA EL AÑO 2020, DADO QUE NO ERA UN AÑO ELECTORAL. EN EL AÑO 2018, EL INSTITUTO EJERCIÓ RECURSOS POR

EL ORDEN DE LOS \$2,413,000 EN EL RUBRO DENOMINADO "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO", Y VEMOS QUE EN EL AÑO 2019 LOS RECURSOS EJERCIDOS POR ESTE RUBRO SE DUPLICARON PARA ASCENDER A \$4,767,000, POR LO CUAL LE PREGUNTO, ¿CUÁL ES LA JUSTIFICACIÓN QUE NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO? ¿CUÁNTO TIEMPO FALTA PARA QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA LE REGRESE EL INMUEBLE QUE TIENE EN COMODATO? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS DIPUTADO. SÍ, EFECTIVAMENTE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO POR LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PUES ES DEFINITIVAMENTE ACERCARNOS A LOS CIUDADANOS, LLEVANDO EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE NUESTRAS ACTIVIDADES EN TODAS Y CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, INCLUSO MÁS ALEJADOS, AHÍ MENCIONABA QUE YA ESTUVIMOS EN EL MUNICIPIO DEL MEZQUITAL, A TRAVÉS DE QUE SE INSTALEN LOS CONSEJOS MUNICIPALES, HABREMOS DE INTENSIFICAR A CABALIDAD ESA ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN. NECESITAMOS MOTIVAR A LA CIUDADANÍA, JÓVENES, GRUPOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, MIGRANTES, INDÍGENAS, TODOS, ADULTOS MAYORES, ESTA ACTIVIDAD LA HABREMOS DE LLEVAR EN LOS 39 MUNICIPIOS, NO NADA MÁS EN LOS MUNICIPIOS DURANGO,

GÓMEZ, LERDO, NO, EN TODOS Y CADA UNO DE ELLOS. LOS FOROS, HABREMOS DE TENER PRESENCIA EN LOS 39 MUNICIPIOS, ESOS FOROS, DONDE SE LES BRINDE ESE ESPACIO A JÓVENES Y GRUPOS VULNERABLES, HABREMOS DE INTENSIFICARLOS PARA MOTIVARLOS A PARTICIPAR, ¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR? SIENDO OBSERVADORES ELECTORALES, CON SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL, ATENDIENDO AL LLAMADO DE SER FUNCIONARIO DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, Y POR SUPUESTO, VOTAR. YO APUESTO A QUE, EN CONJUNTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS Y CON LAS ACTIVIDADES QUE LLEVAMOS A CABO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, HABREMOS DE INTENSIFICAR ESA PARTICIPACIÓN CIUDADANA; YO APUESTO A QUE ESA ACTIVIDAD Y LA PRESENCIA EN TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, HABREMOS DE HACERLO. ESOS FOROS QUE SE LLEVARON A CABO EN MEZQUITAL, HABREMOS DE INTENSIFICARLO. RESPECTO AL ARRENDAMIENTO, AL QUE USTED SE REFIERE, HAY QUE DIFERENCIAR DOS PROCESOS ELECTORALES, CUANDO SE INSTALA, CUANDO SE LLEVA A CABO UN PROCESO ELECTORAL DONDE SE RENUEVE NADA MÁS LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMO ES ESTE PROCESO 2021, ÚNICAMENTE SE UTILIZA INMUEBLES EN NUEVE MUNICIPIOS, QUE SON CABECERAS DE DISTRITO, POR ESO DISMINUYE EL MONTO DE ARRENDAMIENTO, A DIFERENCIA, CUANDO ES LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS, AHÍ SÍ TENEMOS QUE HACER USO DE INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO EN LOS 39 MUNICIPIOS, PORQUE AHÍ SÍ SE INSTALAN LOS 39 MUNICIPIOS EN LA ELECCIÓN DE MUNICIPIOS, REPITO, A DIFERENCIA DE CUANDO ES LA CÁMARA DIPUTADOS, NADA

MÁS SE RENTAN EN OCHO MUNICIPIOS, PORQUE EL DE DURANGO ES PROPIO, EL QUE ESTÁ POR AQUÍ POR LA CALLE HIDALGO, CASI ESQUINA CON GÓMEZ PALACIO. ENTONCES TENEMOS LA NECESIDAD DE RENTAR 8 EDIFICIOS EN LAS 8 CABECERAS MUNICIPALES, CABECERAS DE DISTRITO, MÁS EL DE DURANGO, QUE SON 9, POR ESO ES QUE SE INCREMENTA ESE GASTO EN UN PROCESO Y EN OTRO. NO SÉ SI QUEDA CONTESTADA SU PREGUNTA.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO, HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, CON SU PERMISO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, FELICITARLO POR EL NOMBRAMIENTO QUE TIENE USTED, QUE SERÁ EN BENEFICIO DE DURANGO Y YO ESTOY SEGURO QUE LA NUEVA RELACIÓN QUE TENDRÁ ESTE CONGRESO DEL ESTADO CON EL INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SERÁ IMPORTANTE, DEJAREMOS DE MEDIRNOS FUERZAS, YO CREO QUE ESTAMOS PARA SUMARLE A LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO DE DURANGO Y ESTAMOS SEGUROS QUE CON EL DIÁLOGO PODREMOS TENER ACUERDOS EN LA PARTE QUE NOS CORRESPONDE EN MATERIA LEGISLATIVA, PARA GENERARLE TODOS LOS INSTRUMENTOS PARA QUE SE CUMPLA TODO EL COMETIDO DEL INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

GENERAR ELECCIONES QUE TENGAN CERTEZA, QUE TENGAN LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA, Y ESTAMOS SEGUROS QUE CON LA ATINADA CONDUCCIÓN QUE TENDRÁ USTED INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SERÁ EN BENEFICIO DE TODOS LOS DURANGUENSES, MUCHAS GRACIAS.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: GRACIAS, DIPUTADO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. BUENAS TARDES A TODOS, SEA BIENVENIDO CONSEJERO PRESIDENTE. ANTE EL CAMBIO QUE HUBO, EL NUEVO NOMBRAMIENTO, YO QUISIERA HACER ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS, PRIMERO EN RELACIÓN A QUIEN REALIZABA O ESTABA AL FRENTE ANTERIORMENTE, Y EL PUNTO DE VISTA QUE USTED TIENE AL ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD. EN ESE SENTIDO PREGUNTO LO SIGUIENTE, EL ANÁLISIS TÉCNICO QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO REALIZÓ AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019,

ARROJA, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, EL USO DE \$662,000 EROGADOS PARA EL PAGO DE UNA INDEMNIZACIÓN POR RETIRO DEL EX CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO, LO CUAL ERA INCOMPATIBLE CON EL CARGO Y CON SU RETIRO VOLUNTARIO, Y \$2,000,000 MÁS OBSERVADOS FINANCIERAMENTE, UTILIZADOS EN PRESTACIONES, EN EXCESO DE LOS CONSEJEROS, EN CASO DE VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, CÁLCULO DE AGUINALDOS, ENTRE OTROS. ESTA ESPECIE DE OBSERVACIONES HA SIDO REITERADA AÑO CON AÑO Y BAJO EL AMPARO DE DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS INTERNAS, SE HA INSISTIDO POR PARTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, QUE AHORA USTED PRESIDE, EN JUSTIFICARLAS Y CONTINUARLAS. EN TAL SENTIDO, QUISIERA PREGUNTARLE RESPETUOSAMENTE, ¿HA EMPRENDIDO EL INSTITUTO AHORA ACCIONES CONCRETAS PARA TERMINAR CON ESTAS PRÁCTICAS QUE SISTEMÁTICAMENTE HAN SIDO DETECTADAS CONTABLEMENTE? ¿CUÁL ES SU POSTURA PERSONAL ANTE ESTE TIPO DE EROGACIONES? POR OTRA PARTE, ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL, QUE YA HACE UN MOMENTO MIS COMPAÑEROS TOCARON EL TEMA, MI PREGUNTA ES, ¿HA ELABORADO EL INSTITUTO ELECTORAL ALGÚN DOCUMENTO TÉCNICO RELATIVO A LA MATERIA? EN QUE, EN CASO DE NO REGULARIZARSE PLENAMENTE LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD, DEBAN DESARROLLARSE DIVERSAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL PRÓXIMO EN LO QUE TOCA AL ÁMBITO LOCAL. Y FINALMENTE CONSEJERO PRESIDENTE, EN VIRTUD DE QUE, EN EL AÑO 2013, HACE YA SIETE AÑOS, ESTÁ PREVISTO CONSTITUCIONALMENTE EL VOTO DE LOS DURANGUENSES MIGRANTES EN LA ELECCIÓN DEL 2022, ES DECIR, EN MENOS DE 2

AÑOS, ¿QUÉ AVANCES TÉCNICOS TIENE YA EL INSTITUTO ELECTORAL PARA DICHO FIN? POR SUS RESPUESTAS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: BUENO, SÍ, EFECTIVAMENTE, CON EL TEMA DEL ANTERIOR PRESIDENTE, SÍ PUES EFECTIVAMENTE, HUBO UNA INDEMNIZACIÓN OTORGADA MEDIANTE UN CONVENIO, UNA FIRMA DE UN CONVENIO, PORQUE ASÍ LO ESTABLECÍA LA NORMATIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL, EN EL CUAL SE ESTABLECÍA QUE TODOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE TUVIERAN UN AÑO, A PARTIR DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD, SERÍAN MERECEDORES A UNA INDEMNIZACIÓN DE 12 DÍAS POR AÑO, MÁS 20 DÍAS POR AÑO, Y ALGUNAS OTRAS PRESTACIONES, INCLUSO HAY TESIS DE JURISPRUDENCIA AVALADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DONDE SE CONTEMPLA ESTE RUBRO, MÁS SIN EMBARGO, ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HA TENIDO A BIEN MODIFICAR CIERTOS LINEAMIENTOS. HOY EN DÍA, NO SE CONTEMPLAN MUCHAS DE LAS PRESTACIONES QUE SE TENÍAN ANTERIORMENTE, Y HOY SÓLO PUEDO DECIR HAY VOLUNTAD DEL CONSEJO GENERAL, DESDE EL AÑO PASADO, INCLUSO, DE TERMINAR CON PARTE DE ESAS PRESTACIONES Y COMO EJEMPLO LE PONGO QUE HOY EN DÍA EL SALARIO DE UN

CONSEJERO ELECTORAL ES MÁS DE \$5000 MENOR A LO QUE SE PERCIBÍA EL AÑO PASADO. NO SE TIENE TAMPOCO BONOS, TAMPOCO TARJETAS, O SEA, HAY MUCHA VOLUNTAD DE ESTE CONSEJO GENERAL DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD QUE DEBE DE IMPERAR Y HAY VOLUNTAD DE CUMPLIR A CABALIDAD CON NUESTRA NORMA. SEGURO ESTOY QUE CON LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS TIENE TODA LA VOLUNTAD DE APLICAR LAS NORMAS VIGENTES. RESPECTO A LAS MEDIDAS QUE SE VAN A TOMAR RESPECTO AL VOTO DE LOS DURANGUENSES EN EL AÑO 2022, SI BIEN ES CIERTO, YA ESTÁ CONTEMPLADO EN LA CONSTITUCIÓN, FALTA LA REGLAMENTARIA, YO CREO QUE DEBEMOS IR DE LA MANO ESTE CONGRESO DEL ESTADO CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES, REUNIÉNDONOS, DIALOGANDO, PARA PLASMARLO EN LA LEY SECUNDARIA, ESTAS REFORMAS EN PRO DE NUESTROS COMPAÑEROS MIGRANTES, ES UNA VOZ QUE YA SE ALZÓ, QUIEREN PARTICIPAR, QUE AUNQUE LES EXPLIQUE UNO QUE POR SER DURANGUENSES PUEDEN PARTICIPAR. NO TOMÁNDOLAS EN CUENTA MUCHO LO QUE ES LA RESIDENCIA, ELLOS PUEDEN PARTICIPAR, MÁS SIN EMBARGO, ELLOS QUIEREN UNA POSICIÓN ESPECÍFICAMENTE EN LA LISTA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PERO ESTE ES UN TEMA QUE TENEMOS QUE DEBATIR, QUE DIALOGAR, PARA LLEGAR A UNA BUENA REFORMA ELECTORAL, PORQUE TAMBIÉN TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA A LOS INDÍGENAS, TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA A LOS JÓVENES, TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA A LOS GRUPOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, A LOS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD, Y ES UN TEMA

MUY AMPLIO QUE DEBEMOS DISCUTIRLO Y QUE YO CREO QUE PARA EL AÑO QUE ENTRA ESA REFORMA ELECTORAL SE PUEDE DAR CON ESTE FORO DE DIÁLOGO; Y NUESTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, SIEMPRE HABLEMOS DE LLEVAR A CABO NUESTRAS ACTIVIDADES DE LA MANO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ADQUIRIENDO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZARLE A LOS CIUDADANOS SU SALUD, COMO EL GEL, LA SANA DISTANCIA, CUBREBOCAS, LÁPICES, SANITIZAR TODAS LAS INSTALACIONES, GENERARLES LA CONFIANZA AL CIUDADANO ES MUY IMPORTANTE AQUÍ QUE NOSOTROS LE GENEREMOS LA CONFIANZA EL CIUDADANO DE QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, Y TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVAN A CABO EN LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA, SE LES GARANTIZARÁ SU SALUD, CREO QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE DE TODOS, Y QUE CONCIENTICEMOS CON SPOTS, EN REDES SOCIALES, DE QUE LES VAMOS A GARANTIZAR SU SALUD, CREO QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE EN LAS REDES SOCIALES PARA GARANTIZARLE, PARA GENERARLES CONCIENCIA A LOS JÓVENES, A TODA LA CIUDADANÍA, DE QUE ESTÁ GARANTIZADA SU SALUD.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA, HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. DA GUSTO ESCUCHAR LA RESPUESTA EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUE SE TIENE POR PARTE DE LOS CONSEJEROS, PORQUE SOLAMENTE ASÍ PODEMOS AVANZAR. YO QUIERO COMENTAR, PARA FINALIZAR, YA QUE ESTAMOS INMERSOS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y EN PRÓXIMOS DÍAS EN LO LOCAL, Y ANTE LA EXPERIENCIA, CONSEJERO PRESIDENTE, QUE USTED TIENE EN ESTOS TEMAS, PEDIRLE DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA HACER LO PROPIO, HACER LO NECESARIO PARA PODER DAR ESA CERTEZA Y CONFIANZA QUE USTED MENCIONA A LOS CIUDADANOS DE QUE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES QUE HARÁ AL INSTITUTO EN ESTE PROCESO ELECTORAL NOS DARÁN LA CERTEZA Y SERÁ TODO APEGADO A LA LEY. LE AGRADEZCO SU INTERVENCIÓN Y CUENTE CON LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: ES CUÁNTO, DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS, DIPUTADA. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO LUIS

IVÁN GURROLA VEGA, POR LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS, PRESIDENTE. BIENVENIDO CONSEJERO PRESIDENTE, A USTED Y A TODO EL EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, BIENVENIDOS AL CONGRESO. EL PASADO LUNES SESIONAMOS QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE CONGRESO, PARA COMENZAR EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE LOS MUNICIPIOS DEL AÑO 2019. CON BASE EN LOS ANÁLISIS TÉCNICOS FINANCIEROS QUE REALIZÓ LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, HAY DATOS INTERESANTES, ALGUNOS YA SE HAN COMENTADO AQUÍ, PERO MIENTRAS HAY MUNICIPIOS ALEJADOS, CARENTES DE MUCHOS MEDIOS DIGITALES, HERRAMIENTAS TÉCNICAS, QUE INCUMPLIERON CON PAPELERÍA ADICIONAL DE ORDEN INTERNO, INCLUSO, CON UN BAJO IMPACTO CONTABLE, UN ORGANISMO QUE SE SUPONE DE LOS MÁS CUIDADOSOS Y AVANZADOS, COMO ES EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MUESTRA FOCOS DE ALARMA EN POCO MÁS DE \$6,000,000 QUE A LO LARGO DE CASI UN AÑO NO SE HAN PODIDO JUSTIFICAR ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR. LAS IRREGULARIDADES VAN DESDE \$2,000,000 DE PRESTACIONES EN EXCESO A LOS CONSEJEROS, ABARCANDO VACACIONES, AGUINALDOS, PRIMAS VACACIONALES, Y OTROS QUE YA SE HAN COMENTADO AQUÍ. HAY QUE RECORDAR QUE EL ANTERIOR

CONSEJERO PRESIDENTE, SALIÓ HUYENDO DEL INSTITUTO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR EL MAL MANEJO DEL PRESUPUESTO, RECORDAREMOS HACE UN AÑO QUE ESA CUENTA PÚBLICA TRAÍA \$18,000,000 DE FALTANTE. EXISTE UNA GRAVE PREOCUPACIÓN POR EL USO DEL RECURSO PÚBLICO AL INTERIOR DEL IEPC, EL DERROCHE ES UNA CONSTANTE AL INTERIOR DE DICHO ORGANISMO, INSISTO EN LA PALABRA DERROCHE, PORQUE ESO FUE LO QUE SUCEDIÓ CON LA INDEMNIZACIÓN DEL ENTONCES SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC, DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES, EL CUAL FUE INDEMNIZADO CON LA CANTIDAD DE \$374,966.85. EN TÉRMINOS JURÍDICOS, LA INDEMNIZACIÓN SE OTORGA CUANDO SE CAUSA UN PERJUICIO A UNA PERSONA, ES DECIR, CUANDO ES DESPEDIDO, NO CUANDO SE CAMBIA EN LA MISMA DEPENDENCIA A OTRA PARTE DE TRABAJAR. UN PROBLEMA SOBRE EL QUE SE HA DISCUTIDO REITERADAMENTE ES ¿POR QUÉ RAZÓN ES TAN CARA LA DEMOCRACIA EN MÉXICO? AL RESPECTO SE ARGUMENTADO LA NECESIDAD DE HERRAMIENTAS QUE OTORGUEN CERTEZA A LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA INVERSIÓN EN MATERIA Y MEDIOS PARA HACER POSIBLE EL VOTO EFECTIVO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, SIN EMBARGO, NOS DAMOS CUENTA DE QUE NO SE TRATA SOLAMENTE DE LA CERTIDUMBRE QUE DEBEN TENER LOS COMICIOS, YA QUE EN EL 2019 DEL PRESUPUESTO DE 216,000,000 GASTADOS POR EL IEPC, UNA TERCERA PARTE SE FUE EN SUELDOS Y SALARIOS, MÁS DE \$72,000,000, PERO ESOS 72,000,000, SÓLO 11 FUERON PARA EL PERSONAL PERMANENTE Y EL TRIPLE, 32,000,000, PARA EL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO Y, ADEMÁS, 22,000,000, EL DOBLE DE LO

DESTINADO AL PERSONAL DE BASE, SE GASTÓ EN REMUNERACIONES ADICIONALES. QUE SE HAYA GASTADO \$1,300,000 EN ALIMENTOS NO SORPRENDE EN ESA LÓGICA, SE HA DICHO Y POSIBLEMENTE SE SIGA DICHIENDO, QUE SE TRATA DE UN ORGANISMO DE ALTA ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA DE LABORES DE ESTUDIO Y COMPLEJIDAD ESPECIAL EN SUS RESOLUCIONES Y TAREAS, PERO NADIE PODRÍA ESPERAR ALGO MENOS, EN TANTO QUE QUIEN TIENE EL CARGO LOS PROCESOS, MEDIANTE LOS CUALES SE ELIGE A QUIÉN GOBIERNA, SIN EMBARGO, UN ORGANISMO TAN IMPORTANTE SE HA DADO UN LUJO ADICIONAL DE GASTAR EN FORMA DUPLICADA POR SEGUROS DE VIDA AFECTANDO EN \$384,000 EL ERARIO PÚBLICO QUE SE LES DIO EN 2019, Y QUE AÚN NO SUBSANA, Y UN ERROR DE \$164,000 EN EL CÁLCULO DE AGUINALDOS, TAL CÓMO CONSIGUEN EL INFORME PREPARADO POR LA ENTIDAD DE AUDITORIA. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, ME PERMITO PREGUNTARLE, CON TODO RESPETO Y SABIENDO QUE HA ASUMIDO USTED EL CARGO, ESTE CARGO, HACE POCO TIEMPO, ENTENDIENDO QUE NO TODO LO QUE ESTÁ PASANDO ES SU RESPONSABILIDAD, ¿CONSIDERA USTED JUSTIFICABLE TAL UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y TALES ERRORES JURÍDICOS? COMO EL CASO DE LAS PRESTACIONES IMPROCEDENTES POR RETIRO Y DAÑOS FINANCIEROS EN UN ORGANISMO COMO EL INSTITUTO ELECTORAL, ¿QUÉ HA COMENZADO A HACER RESPECTO A TALES CRITERIOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS? ¿NO CREE USTED QUE AFECTA DELICADAMENTE LA CONTABILIDAD EN EL LLAMADO ÁRBITRO ELECTORAL CUANDO SE PRESENTAN ESTE TIPO DE REGULARIDADES INTERNAS? Y LE PREGUNTO, ¿EL LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES

FUE DESPEDIDO COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC, O RENUNCIÓ AL CARGO? O ENTONCES, ¿CUÁLES FUERON LOS CRITERIOS JURÍDICOS Y CONTABLES PARA ENTREGARLE LA CANTIDAD DE \$374, 000 COMO INDEMNIZACIÓN?

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE, HASTA POR 5 MINUTOS.

CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO, ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO: BUENO, EFECTIVAMENTE, EN EL AÑO 2019, DE LA CANTIDAD DE 216,676,427, EL 42.05 FUE UNA PARTIDA DE LOS RECURSOS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL 36.15 DE SERVICIOS PERSONALES, 5.84 EN MATERIALES Y SUMINISTROS, 15.91 EN SERVICIOS GENERALES, Y 0.05% DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. ESTA NUEVA ETAPA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HABLO EN NOMBRE PROPIO Y ME ATREVO A COMENTAR QUE ES VOLUNTAD TAMBIÉN DE MIS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LA LEY. RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE UNA PERSONA COMO CONSEJERO, PUES AHÍ LO NOMBRA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. RESPECTO A LAS CANTIDADES EROGADAS, ESTA NUEVA ETAPA EN EL INSTITUTO, HABREMOS DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LA NORMA, HABRÁ PUERTAS ABIERTAS PARA CUALQUIER INFORMACIÓN QUE NOS SOLICITE, O SE PRESENTEN ALGUNAS OBSERVACIONES POR LA PARTE

DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA, PUERTAS ABIERTAS PARA BRINDARLES INFORMACIÓN QUE LES GENEREN SU TRABAJO. SEGURO ESTOY QUE NUESTRA CONSTITUCIÓN PROTEGE O ESTABLECE EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA PARA CUALQUIER PERSONA, MIENTRAS NO SEA JUZGADA CONFORME A UN PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE LA LEY, ESPECÍFICAMENTE EL 14, 16, EL 20 CONSTITUCIONAL, PERO DEFINITIVAMENTE, AL DÍA DE HOY, HABREMOS DE CAMINAR JUNTO TODO EL INSTITUTO ELECTORAL PARA BRINDARLE CERTEZA A NUESTRO TRABAJO, TRANSPARENCIA EN TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES Y EL IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA LEY POR PARTE DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, INCLUYENDO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES. RESPECTO A TODO LO QUE SE HA MANIFESTADO DE SI HAY O NO IRREGULARIDADES, EL INSTITUTO HA CONTESTADO TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA ENTIDAD. YO REPITO, NO HAY UN ESTATUS JURÍDICO EN EL CUAL A NOSOTROS SE NOS HAYA NOTIFICADO DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA, SEGURO ESTOY QUE CADA AUTORIDAD LLEVARÁ A CABO SUS ACTIVIDADES. NO NOS QUEDA MÁS QUE A NOSOTROS DECIRLES QUE ESTÁN LAS PUERTAS ABIERTAS, QUE SE GENERE LA INFORMACIÓN, QUE SE INVESTIGUE, Y QUE HABREMOS DE CUMPLIR, QUE HAY VOLUNTAD DE CUMPLIR CON LA NORMA, TANTO INTERNA, COMO ELECTORAL. ESTE PROCESO ELECTORAL QUE VIENE NOS COMPETE A TODOS LLEVARLO A CABO DE MANERA EFICAZ. ESTA NUEVA ETAPA NOS BRINDA LA OPORTUNIDAD DE GENERARLE CONFIANZA A LA CIUDADANÍA, A TODOS NOS COMPETE GENERARLES ESA CONFIANZA, PORQUE SE VA A REFLEJAR EN LA VOTACIÓN, Y SE VA

A REFLEJAR EN LA LEGITIMIDAD DE QUIEN TENGA EL TRIUNFO EL 6 DE JUNIO. FORTALEZCAMOS NUESTRAS INSTITUCIONES TODAS, A TODOS NOS COMPETE ESE FORTALECIMIENTO Y ESA LEGITIMIDAD A LA QUE ASPIRA TODO REPRESENTANTE EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: SÍ.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 2 MINUTOS.

DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA: GRACIAS. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO USTED LO DECÍA, EL INSTITUTO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEBE GENERAR CERTEZA E IMPARCIALIDAD, ES DECIR, EN POCAS PALABRAS, CONFIANZA, DESAFORTUNADAMENTE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HA GENERADO INCERTIDUMBRE, DESCONFIANZA, DESPILFARRO, ABUSOS, ILEGALIDAD, Y HAY QUE DECIRLO CON SU NOMBRE, HA HABIDO CORRUPCIÓN. EL ANTERIOR SECRETARIO, YA LO MENCIONÉ, SALIÓ, EL CONSEJERO PRESIDENTE, SALIÓ CORRIENDO POR EL DESPILFARRO DE LOS \$18,000,000 QUE NO SE PUDIERON SOLVENTAR Y COMPROBAR. HOY TRAEMOS \$6,000,000 QUE NO SE HAN PODIDO SOLVENTAR, Y ENTONCES, ¿SI NO HAY UN MANEJO TRANSPARENTE DEL RECURSO PÚBLICO? TENEMOS LA DUDA SI HABRÁ UN MANEJO TRANSPARENTE

DEL PROCESO ELECTORAL, SI NO SOLVENTAN ADECUADAMENTE EL PRESUPUESTO QUE SE LES OTORGÓ, ¿CON QUÉ CARA VENDRÁN A FINALES DE AÑO A PEDIR MÁS PRESUPUESTO PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL? CREO QUE TIENE QUE METER ORDEN EN LO QUE ESTÁ PASANDO EN ESTE INSTITUTO, ENTIENDO QUE USTED NO ES EL RESPONSABLE, PORQUE VA LLEGANDO, SIN EMBARGO, QUEREMOS PEDIRLE RESPETUOSAMENTE, EXIGIRLE QUE CAMBIEN LAS COSAS, NO PUEDE CONTINUAR EL INSTITUTO ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON TODO ESTE TIPO DE ABUSOS Y EXCESOS. LE DESEO MUCHO ÉXITO EN ESTA NUEVA ETAPA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO.

PRESIDENTE: PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: DIPUTADOS ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GERARDO VILLARREAL SOLÍS, NANCI VÁSQUEZ LUNA Y CLAUDIA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, ASÍ COMO TAMBIÉN AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR



"2020: AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO"

SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
08 DE OCTUBRE DE 2020
11:00 HORAS

A LA SALIDA DE ESTE RECINTO AL CIUDADANO MAESTRO EN DERECHO
ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO
DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE
DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (12: 37) DOCE HORAS CON 37 MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE HOY JUEVES (08) OCHO DE OCTUBRE A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA DOCTORA MARÍA MAGDALENA ALANÍS HERRERA, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO.
DAMOS FE -----.

DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO.

PRESIDENTE.

DIP. FRANCISO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.

SECRETARIO.

DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA.

SECRETARIO.